

**DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPTO. RENTAS Y PATENTES**

MAT. Eliminación del cargo de Patente Municipal Rol 2001573 y descargo

MONTE PATRIA, 26 DE JUNIO DE 2014.

VISTOS :

I. MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA
DIRECCIÓN DE CONTROL MUNICIPAL

REGISTRO: N° 92876

FECHA 09 JUL 2014

REVISADO SIN RESERVACIONES

REVISADO CON RESERVACIONES



- Según lo dispuesto por la Constitución Política de la Republica.-
- El D.F.L. N° 1/19.704, del 27/12/2001, del Ministerio del Interior, que fija el Texto Refundido, Coordinado Sistematizado y actualizado de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, publicada con fecha 03 de marzo del 2002, en el Diario Oficial de la República de Chile.-
- La Ley N° 3.063 de Rentas Municipales.-
- Dictamen N° 054471N04 Contraloría General de la República.-
- Decreto Alcaldicio N° 12.120 de fecha 06 de Diciembre de 2012 que establece la elección de Alcalde Don. Juan Carlos Castillo Boilet, por un periodo de cuatro años 2013 – 2016
- Presentación de Formulario 29 sin movimiento de Enero de 2013 y hasta Mayo de 2014 y documento de Servicios Impuesto Internos de Información Tributaria que se adjunta.

DECRETO ALCALDICIO N° 6.765.- /

- **ELIMINESE:** del Cargo de Patentes Municipales, al Rol 2001573 Patente Comercial de propiedad de Doña LUZMENIA DEL CARMEN OLIVARES AVALOS, RUN: 4.919.618-0, con domicilio comercial en Pedro Aguirre Cerda N°905, El Palqui, Comuna de Monte Patria, por presentar formularios 29 y documento tributario.-
- **REBAJESE,** cargo del 1° Semestre año 2013, 2° Semestre año 2013 y 1° Semestre año 2014:

SEMESTRE	VALOR PATENTE	VALOR ASEO	TOTAL
1° Semestre 2013	19.983.-	4.950.-	24.933.-
2° Semestre 2013	20.143.-	4.950.-	25.093.-
1° Semestre 2014	20.566.-	4.950.-	25.516.-

- **ADEMAS,** la patente del 1° semestre año 2013, 2° Semestre año 2013 y 1° Semestre año 2014 a la fecha del presente decreto, presentan los siguientes valores por I.P.C y Multa que a continuación se indican:

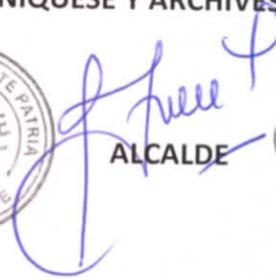
SEMESTRE	I.P.C	MULTA	TOTAL
1° Semestre 2013	1.296.-	6.689.-	7.985.-
2° Semestre 2013	1.255.-	4.348.-	5.603.-
1° Semestre 2014	715.-	1.968.-	2.683.-

ESTABLÉZCASE: El descargo de la patente rol 2001573 y, la Eliminación rige a contar 2ª semestre Año 2014.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.


SECRETARIO MUNICIPAL

COO/coo.



ALCALDE (S)